



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de San Jorge Departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Junio no hubo trámites de matrícula de armas.

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 01 días del mes de Julio del año 2024.



DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
OVED ANAEL TOLEDO